

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1890

Viernes 02 de octubre, 2026

POLICÍA NACIONAL INCORPORA 831 **NUEVOS POLICÍAS PARA FORTALECER EL PLAN** **DE SEGURIDAD “ESCUDO DE HONDURAS”**



Pag. 2-3



★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://twitter.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.tiktok.com/@PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://www.facebook.com/policiadehonduras)



Fortalecimiento institucional

Policía Nacional incorpora 831 nuevos policías para fortalecer el plan de seguridad “Escudo de Honduras”

Se integran de inmediato a las intervenciones en zonas afectadas por asociaciones terroristas y otros grupos delictivos

La Policía Nacional incorpora hoy a 831 nuevos funcionarios policiales, tras la graduación de las promociones 118 y 119 del Instituto Técnico Policial (ITP), en una ceremonia presidida por el presidente de la República Nasry Asfura Zablah.

Los nuevos policías culminaron el Curso Técnico Superior en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria y serán asignados a distintas unidades operativas del país.

La promoción 118, la más numerosa registrada hasta la fecha, está integrada por 539 egresados: 267 mujeres y 272



hombres, que completaron el proceso formativo teórico y práctico.

Por su parte, la promoción 119 está conformada por 292 nuevos policías, entre ellos 157 mujeres y 135 hombres. Esta promoción destaca, además, por registrar por primera vez en este período una mayor presencia femenina que masculina, reflejando el creciente aporte de las mujeres a la carrera policial.

Los nuevos funcionarios retornarán a los sectores donde realizaron su práctica profesional, llevando consigo conocimiento del territorio, experiencia operativa y herramientas para fortalecer el vínculo con las

comunidades. Su incorporación permitirá ampliar la presencia policial y mejorar la capacidad de respuesta ante las necesidades de seguridad de la población.

La formación con énfasis en Seguridad Comunitaria prepara a los agentes para desarrollar labores de prevención, proximidad y respuesta efectiva. Su incorporación representa un importante refuerzo para la ejecución del plan de seguridad “Escudo de Honduras”, mediante el cual el órgano policial intensifica sus acciones contra las denominadas asociaciones terroristas y otros fenómenos delictivos que afectan la seguridad y tranquilidad de los hondureños.



Resultados operativos

Autoridades desarticulan grupo delictivo "La Oficina-Colombiana" tras cuatro allanamientos en San Pedro Sula

Como parte de las acciones contra el grupo delictivo, se realizó el aseguramiento de cuentas bancarias

En el marco de la Operación Escudo de Honduras, mediante operativos focalizados, la Policía Nacional, con acciones coordinadas entre la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), unidades operativas y de inteligencia con el acompañamiento técnico - jurídico de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), logró ejecutar cuatro allanamientos de morada con orden judicial contra un Grupo Delictivo Organizado denominado "La Oficina-Colombiana".

Como resultado de operaciones en distintos sectores de San Pedro Sula, 13 ciudadanos colombianos fueron requeridos para investigación y retornados a su país de origen en coordinación con Migración, mientras un ciudadano colombiano de 32 años fue detenido por suponerlo responsable de tenencia ilegal de arma de fuego y munición de uso permitido, siendo remitido a las autoridades competentes. El sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar el procedimiento correspondiente.

Según las investigaciones, la estructura utilizaba el denominado "gota a gota", modalidad de préstamos informales con cobros diarios e intereses elevados, que afecta comúnmente a ciudadanos, comercios y entidades financieras. Las unidades de inteligencia e investigación le han venido dando seguimiento para documentar estas actividades y establecer responsabilidades conforme a ley.

Armas, vehículos y cuentas bancarias decomisadas



Durante las diligencias se decomisaron dos armas de fuego, entre ellas una pistola calibre 9 mm y un revólver, además de 68 cartuchos de munición de diferentes calibres. También fueron decomisados 42,319 lempiras en efectivo en una de las viviendas y 6,640 lempiras en otra, para un total de 48,959 lempiras, así como 28 teléfonos celulares, 13 motocicletas y un vehículo tipo camioneta, además de documentación y un computador.



Como parte de las acciones contra la estructura investigada, también se realizó el aseguramiento de cuentas bancarias en diferentes instituciones del sistema financiero nacional, mientras continúan las diligencias investigativas y el análisis de los indicios recolectados durante los allanamientos.



Respuesta inmediata

Por el supuesto delito de robo con violencia e intimidación son detenidos tres individuos en Santa Bárbara

La operación policial fue ejecutada en el municipio de Quimistán

Una rápida respuesta de la Policía Nacional ante una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 permitió la detención de tres individuos, presuntamente vinculados al delito de robo con violencia e intimidación, durante una operación ejecutada en el sector de Nuevos Horizontes, Naco, Santa Bárbara.

Los detenidos, de 26, 37 y 56 años, serían familiares y fueron requeridos por agentes policiales cuando presuntamente asaltaban un camión repartidor. La intervención oportuna de los funcionarios permitió frustrar el hecho y recuperar el control de la situación.

Como parte de la operación fueron decomisados siete

teléfonos celulares, presuntamente relacionados con el hecho investigado. A los sospechosos se les dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención, conforme al procedimiento establecido.

Los tres fueron remitidos al Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.



**Contra el microtráfico**

Motorizados arrestan a presunto miembro de la MS-13 en posesión de diferentes estupefacientes y munición en La Ceiba

-La acción policial permitió decomisar supuesta cocaína, marihuana, crack y un proyectil calibre 7.62x39

Funcionarios policiales arrestaron a un ciudadano de 19 años, por suponerlo responsable del delito de posesión ilícita de droga con fines de tráfico, en perjuicio de la salud pública.

El arrestado es originario de Esparta, Atlántida, y residente en la colonia La Azcona, de La Ceiba, lugar donde se desarrolló la acción policial. Según información preliminar, sería presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).



Durante la intervención se decomisaron 13 envoltorios con supuesta cocaína, nueve envoltorios con supuesta marihuana y 25 con supuesto crack. Además, se decomisó una cartuchera multicolor, un teléfono celular, una tijera y un proyectil sin percutir, calibre 7.62x39.

El ciudadano y los indicios decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente, con base en ley.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Resultados Regional N. 7

Policías detienen a un hombre por el delito de tentativa de homicidio

-Su arresto se ejecutó tras intentar quitarle la vida a la víctima con un arma blanca tipo machete

En una rápida acción, agentes de la Unidad Departamental de Policía N.º 7 (UDEP-7) detuvieron a un hombre, a quien se le supone responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, en perjuicio de un ciudadano.

La operación se ejecutó en la aldea El Empalme, municipio de Jamastrán, El Paraíso, y fue liderada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes actuaron de manera flagrante tras registrarse el hecho.

El detenido es un hombre de 76 años, originario de Catacamas, Olancho, y residente en el lugar donde se efectuó el arresto. Según el reporte policial, el sospechoso habría intentado quitarle la vida a un ciudadano utilizando un arma blanca tipo machete.

Al momento de la detención se le decomisó el arma blanca tipo machete, misma que será presentada como evidencia ante la Fiscalía del Ministerio Público, junto con el detenido, para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente y se determine su grado de responsabilidad por el delito que se le acusa.





Prevención

UDEP-8 promueve la prevención del suicidio mediante capacitación en salud mental

- Estas acciones permitieron a los participantes compartir experiencias y fortalecer sus conocimientos sobre cómo actuar ante posibles situaciones de riesgo

Los funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención N.º 8 (UDEP-8) participaron en una capacitación enfocada en la prevención del suicidio, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y brindarles herramientas para identificar y atender de manera oportuna a personas que puedan estar atravesando una situación de crisis emocional.



La jornada estuvo a cargo de la licenciada en psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Mayra Salgado, quien desarrolló diferentes temas relacionados con la salud mental, la prevención del suicidio y la importancia de prestar atención a las señales de alerta que pueden presentar las personas que necesitan apoyo.

Durante la capacitación, los

funcionarios participaron en diversas actividades y dinámicas grupales, diseñadas para promover la reflexión, el diálogo y la comprensión sobre la importancia de la salud mental.

La capacitación destacó la importancia de escuchar sin juzgar, mostrar empatía y buscar el apoyo de profesionales especializados cuando sea necesario.





Brigada Médica

Sanidad Policial lidera atención integral a adultos mayores mediante brigada médica

-La actividad fue realizada por la Dirección de Sanidad Policial en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Adultas Mayores, la Dirección de Sanidad Policial desarrolló una brigada médica en el Centro Educativo Víctor F. Ardón, ubicado en la colonia Nueva Suyapa de Tegucigalpa, con el propósito de acercar servicios de salud a este importante sector de la población.

La jornada se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), uniendo esfuerzos para brindar atención oportuna, digna y humana a las personas adultas



mayores, fortaleciendo el compromiso con el bienestar de la comunidad.

Durante la brigada, los beneficiarios recibieron atención en medicina general, enfermería, odontología, psicología y nutrición, además de orientación para promover hábitos saludables y contribuir al cuidado integral de su salud.

Asimismo, a través del servicio de farmacia, se realizó la entrega gratuita de medicamentos a los pacientes que los requerían, facilitando el acceso a sus tratamientos y contribuyendo a mejorar su bienestar.



**Combate a estructuras criminales**

Capturado alias "El Avión" de la MS-13 con más de 120 envoltorios de droga en El Progreso, Yoro

-Según el historial delictivo presuntamente tenía cuatro años de pertenecer a dicha

En el combate frontal contra grupos terroristas que delinquen en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 11 (UMEP-11), fue capturado un presunto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), a quien se le decomisaron varios envoltorios plásticos transparentes que contenían supuestas sustancias ilícitas, entre ellas cocaína y crack, presuntamente listas para su distribución y venta.

Progreso, Yoro, con la participación de miembros de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la UMEP-11 de la Regional N.º 2 del Valle de Sula.

El detenido, conocido con el alias de "El Avión", y el rango de "traca", es originario y residente en la colonia San Jorge, mismo lugar

donde fue requerido por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas. Al momento de la detención se le decomisaron 99 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, 24 envoltorios con supuesto crack, y una motocicleta de color blanco, en la que presuntamente se transportaba para realizar actividades relacionadas con la venta y distribución de sustancias ilícitas.

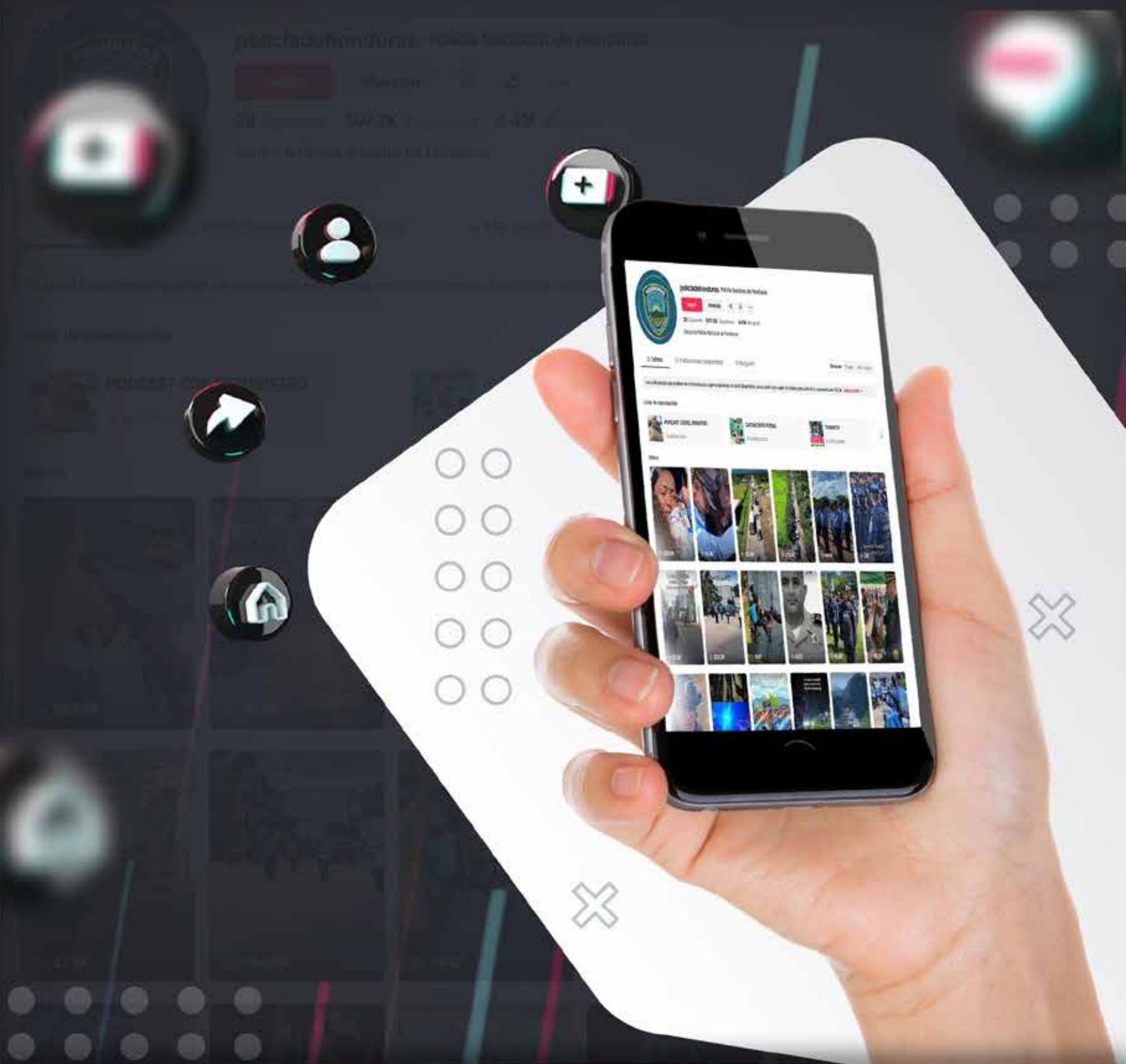
La acción operativa se desarrolló en la colonia San Jorge, sector sureste de la periferia de El





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Resultados

UMEP-3 aprehende a nueve supuestos miembros de banda delictiva ligada a la Pandilla 18

-El resultado es producto del trabajo conjunto de diferentes direcciones y unidades de la Policía Nacional



En el marco de las acciones operativas para contrarrestar el tráfico de drogas y delitos conexos, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 3 (UMEP-3) aprehendieron a nueve personas, entre ellas siete menores infractores y dos adultos, quienes serían miembros de una banda delictiva vinculada a la Pandilla 18.

La operación policial se desarrolló en la colonia San José de la Peña, Comayagüela, donde los agentes

ejecutaron acciones de prevención, vigilancia y control que permitieron ubicar a los sospechosos, señalados por su presunta participación en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Durante la intervención se decomisaron 17 envoltorios con supuesta marihuana, 16 envoltorios con supuesto crack y 14 envoltorios con supuesta cocaína, evidencias que fueron puestas a disposición de las

autoridades competentes para el procedimiento correspondiente.



Los siete menores fueron remitidos por suponerlos responsables de infracciones penales, y los dos adultos quedaron a disposición de la autoridad competente, junto con las evidencias decomisadas, para continuar con el proceso legal correspondiente y determinar su grado de responsabilidad.



Golpe judicial

Integrantes de la Pandilla 18 reciben fallo condenatorio por extorsión y asociación para delinquir

-La individualización de la pena se realizará el 29 de octubre del presente año

Un tribunal de sentencia emitió un fallo condenatorio contra ocho personas vinculadas, según el proceso judicial, a la estructura criminal Pandilla 18, por delitos relacionados con extorsión y asociación para delinquir. La resolución fue emitida la tarde del miércoles 30 de septiembre de 2026, luego de la celebración de un juicio oral y público en el que se conocieron los hechos atribuidos por el Ministerio Público.

De acuerdo con el reporte judicial, parte de los condenados fueron declarados culpables por el delito de extorsión, en perjuicio de



testigos protegidos, mientras que otros recibieron fallo condenatorio por el delito de extorsión continuada. Asimismo, durante el proceso se estableció responsabilidad penal por el delito de asociación para delinquir contra algunos de los encausados, en hechos relacionados con una estructura vinculada a la Pandilla 18.

Con la emisión del fallo condenatorio, el tribunal determinó la responsabilidad penal de los ocho acusados por los delitos que fueron objeto del proceso; sin embargo, las penas que deberá cumplir cada uno todavía no han sido establecidas. La siguiente etapa será la audiencia de individualización de la pena, en la que se determinará

la sanción correspondiente de manera individual, conforme a los delitos por los cuales fueron declarados culpables.

La audiencia para la individualización de las penas quedó programada para el 29 de octubre de 2026, fecha en la que el tribunal establecerá las condenas correspondientes. Según autoridades de la Dirección Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DAET), y fiscales del Ministerio Público, el proceso está relacionado con actividades de extorsión y asociación para delinquir atribuidas a personas vinculadas a estructuras criminales; mientras que la identidad del testigo protegido se mantiene bajo reserva.

**Contra terroristas**

DAET asesta duro golpe al crimen organizado con la captura de cuatro presuntos integrantes de Maras y pandillas en el Valle de Sula

-Operativos de saturación y allanamientos en Lomas del Carmen y Chamelecón permitieron el decomiso de armas de fuego de uso prohibido, municiones y más de 20 libras de marihuana

En una contundente ofensiva contra la delincuencia organizada en la zona norte del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), concretó la detención de cuatro presuntos integrantes de estructuras criminales en intervenciones ejecutadas en los sectores de Lomas del Carmen y Chamelecón en San Pedro Sula, Cortés.

Durante la primera intervención mediante patrullajes de saturación en la colonia Lomas del Carmen, los uniformados requirieron a Yoser Aly Bautista Menjívar, de alias "El Yerri", identificado por las autoridades como presunto miembro activo con rango de "Traca" dentro de la Mara Salvatrucha (MS-13). Al momento de su captura, se le decomisó una pistola calibre 40mm con tres cargadores, 32 cartuchos, alrededor de 10 libras de supuesta marihuana distribuidas en paquetes y bolsas, dos teléfonos móviles y una motocicleta marca Genesis.

Bautista Menjívar fue remitido al Ministerio Público acusado de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

De manera simultánea, en el sector de Chamelecón, los agentes ejecutaron un allanamiento de morada mediante convalidación que dejó como resultado la captura de tres personas: Bayron David Arita Ruiz (26), alias "Plasma" Ángel Jafet Andino Ávila (26) alias "Andino" y Johana Michel Flores Alvarenga (35), alias "Ratoncita", considerada "Hongra". Durante el registro de la vivienda, las fuerzas del orden incautaron un arma de fuego tipo fusil AR-15, nueve paquetes y tres bolsas adicionales con presunta

marihuana ocultos dentro de un recipiente plástico, además de tres dispositivos móviles.

Los arrestados y la evidencia incautada fueron puestos a disposición de la fiscalía de turno para continuar con la causa penal correspondiente por los delitos de tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido en perjuicio del orden público y la salud pública del Estado de Honduras.

La DAET informó que trabaja en las diligencias complementarias para formalizar la vinculación de los detenidos con el delito de asociación terrorista.





DPI captura a sujeto con orden judicial pendiente por dos delitos de violación agravada en Lepaera, Lempira

- De acuerdo al expediente investigativo, los hechos ocurrieron en el año 2022 cuando la ofendida tenía 13 años



Como resultado de la diversas acciones investigativas que permitan dar respuesta a delitos contra menores, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), le dieron captura a un sujeto que mantenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable de dos delitos de violación agravada en perjuicio de una menor de 13 años.

La acción policial se ejecutó mediante labores de vigilancia,

seguimiento e investigación, desarrollados en la aldea Lepaera, municipio de La Unión, departamento de Lempira. El detenido es un hombre de 29 años, de oficio jornalero, originario de La Iguala, y residente en esa misma localidad donde fue requerido.

De acuerdo con las investigaciones y el expediente judicial, los hechos se remontan al año 2022, cuando el ahora detenido enamoraba a la menor, quien ahora tiene 17 años. Tras la insistencia y aprovechando la inocencia de la niña, este habría abusado sexualmente de ella, al

tener conocimiento de los hechos, los familiares de la víctima interpusieron la denuncia correspondiente, dando lugar al proceso investigativo y a la emisión de la respectiva orden de captura por parte de los juzgados competentes.

Por lo anterior, a dicho sujeto se le ejecutó la orden judicial, misma que fue emitida el 16 de junio de 2026 por los Juzgados de Letras de Lepaera. Posteriormente, el detenido fue trasladado y puesto a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el procedimiento establecido conforme a ley.



MIRATE
con Amor

- UNIDAS NOS CUIDAMOS -

OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



Empezamos la mañana con un propósito: que el mensaje de prevención llegue a cada rincón. Juntos hacemos la diferencia. ¡Buenos días!



Prevención

La División de Policía Turística fortalece sus capacidades en primeros auxilios previo a la Semana Morazánica

La capacitación busca fortalecer la preparación de los agentes policiales ante posibles emergencias y garantizar una respuesta efectiva a la ciudadanía

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), a través de la División de Policía Turística, fortalece las capacidades de sus funcionarios mediante jornadas de capacitación orientadas a mejorar la atención y respuesta ante situaciones de emergencia.

En ese contexto, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18) participaron en un Seminario-Taller sobre Primeros Auxilios, impartido por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) en un sector de la ciudad de Tela, como parte de las acciones preventivas previo al inicio de la Semana Morazánica.

Durante la jornada, los participantes recibieron formación teórica sobre la identificación de diferentes tipos de emergencias, los procedimientos básicos de primeros auxilios y la importancia de brindar una respuesta rápida, segura y oportuna a las personas que puedan requerir asistencia.

Posteriormente, los funcionarios realizaron diferentes ejercicios prácticos al aire libre, donde pusieron en práctica los conocimientos adquiridos, fortaleciendo sus habilidades y destrezas para actuar ante posibles situaciones de emergencia durante el desarrollo de sus funciones.





Alianzas estratégicas

Seguridad, prevención escolar y atención comunitaria marcan reunión entre DAIC y la Mancomunidad de MAMSA

-Con estas acciones se fortalece la coordinación con la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta (MAMSA) para impulsar la Brigada Móvil Comunitaria, promover la prevención de la violencia en centros educativos y fortalecer la seguridad ciudadana en Olancho

La Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) sostuvo una reunión de socialización con representantes de la Mancomunidad de Municipios Mártires de la Sierra de Agalta (MAMSA), con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.

Durante el encuentro se abordaron acciones estratégicas para el desarrollo de la Brigada Móvil Comunitaria, orientada a acercar los servicios policiales a la población y fortalecer la atención de las necesidades de las comunidades.



Asimismo, se socializó el proyecto de abordaje de la violencia en centros educativos, enfocado en promover la prevención, la sana convivencia y la construcción de entornos escolares seguros mediante el trabajo conjunto.

Como parte de los acuerdos, se coordinó una reunión entre la Mancomunidad MAMSA y las máximas autoridades de la Policía Nacional, programada para el próximo mes en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y la Dirección General de la Policía Nacional, con el objetivo de dar seguimiento a los temas prioritarios.



Autoridades civiles se reúnen con altos mandos policiales y militares para fortalecer la seguridad ciudadana en Choluteca

-Se destaca la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana como elementos clave para fortalecer la seguridad en la zona sur

Autoridades gubernamentales y municipales sostuvieron una reunión de trabajo con altos mandos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad ciudadana y protección de los bienes en el departamento de Choluteca.

Durante el encuentro se abordaron acciones orientadas a coadyuvar los esfuerzos institucionales para prevenir y combatir la delincuencia común y organizada, mediante estrategias coordinadas que contribuyan a reducir la incidencia delictiva y fortalecer las condiciones de seguridad para la población.

En la reunión participó el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General Héctor Benjamín Valerio, quien destacó el compromiso de las instituciones de seguridad para continuar trabajando de manera coordinada en beneficio de la población. Por su parte, el Jefe Regional de la Zona Sur, Comisionado de Policía, señaló que se trabaja en el fortalecimiento de las operaciones de seguridad y destacó la importancia de la

colaboración ciudadana mediante la denuncia oportuna de hechos delictivos.

Los alcaldes participantes valoraron positivamente el acercamiento con las autoridades policiales y militares, haciendo énfasis en la necesidad de contar con una aplicación de la justicia independiente y justa como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana.





OCTU ROSA BRE

